

# El sistema comunitario para el manejo y protección de la biodiversidad: cuenca Huatulco-Copalita, Oaxaca, México

Marco Antonio González y Martha Elena Miranda

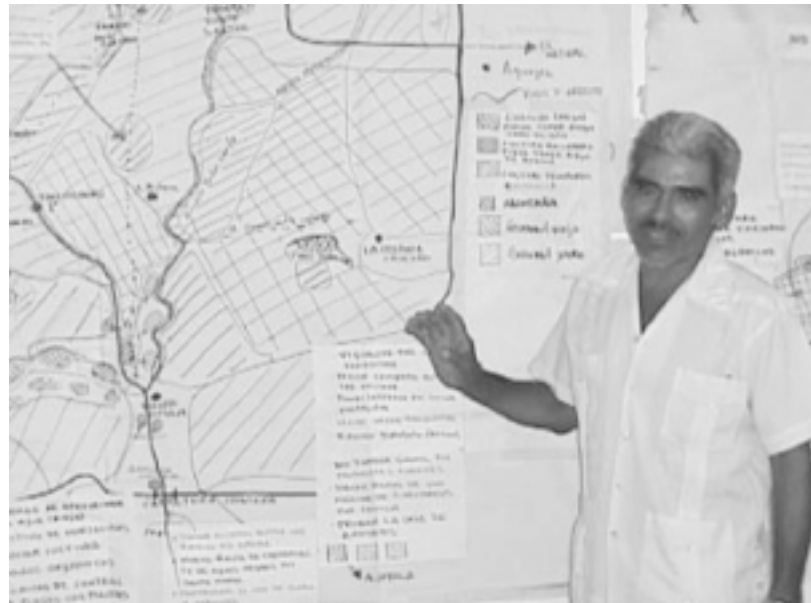
El Sistema Comunitario para el Manejo y Protección de la Biodiversidad (SICOBI), representa el trabajo conjunto de cinco comunidades agrarias de la costa y sierra sur del estado de Oaxaca, y el Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental (GAIA A.C.) Desde el 2001, dedican esfuerzos importantes para ejercer las facultades que la legislación mexicana otorga a las comunidades agrarias, como unidades de gestión y control del uso del territorio y los recursos naturales. El sistema trabaja en torno a tres niveles de fortalecimiento del poder local: 1) Planeación y ordenación comunitaria del territorio, 2) Gestión intercomunitaria para el manejo de la cuenca Huatulco-Copalita y 3) Oferta de bienes y servicios ambientales. El SICOBI abarca aproximadamente 78.000 hectáreas, con una población cercana a los 23.000 habitantes, donde el 35% de esta superficie tiene, bajo principios de bienestar y seguridad colectiva, la categoría de protección o manejo especial.

## El origen de la experiencia

El SICOBI tiene su origen en el interés que desencadenó el ordenamiento territorial de la comunidad agraria de Santa María Huatulco. Este proceso fue impulsado por el GAIA en 1998 y facilitó la coordinación entre las autoridades agrarias, la asamblea general y los comuneros (principalmente campesinos), la asociación GAIA y los organismos interesados en la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sostenido (el Fondo Mundial para la Naturaleza y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). El proceso se denominó «Planeando Juntos el Uso de la Tierra Comunal» y consistió en la realización de talleres de planeación, que permitieron reposicionar los procedimientos comunitarios ante la nueva realidad. Esto significó para la comunidad la expropiación de casi la mitad de su territorio para el desarrollo del Complejo Turístico Bahías de Huatulco. Los resultados de estos talleres comunitarios se concentraron en tres elementos:

1. El Plan de Ordenamiento Territorial de Santa María Huatulco;
2. El reconocimiento de su Sistema Comunal de Áreas Protegidas (SCAP), que incorpora en 16 unidades poco más de 7.000 hectáreas;
3. La elaboración de un Plan de Manejo y Protección de sus Recursos Naturales.

El plan comunitario dio prioridad a dos formas de manejo de recursos: el Sistema Agroforestal, y el Sistema Comunal de Áreas Protegidas. Para integrar estas prioridades al desarrollo local, se inició un Programa de Agroforestería, y se conformó un equipo de Técnicos Comunitarios, reconocidos por la Asamblea General y respaldados por el Comisariado de Bienes Comunales. A partir de talleres de capacitación, los Técnicos Comunitarios reorientaron las técnicas de producción, rescatando el concepto de bienestar



Presentación de la propuesta de zonificación de políticas de manejo, durante los ejercicios de ordenamiento territorial comunitario. Santa María Huatulco, Oaxaca, 1998

Foto: GAIA

común que, en las últimas décadas, estaba desapareciendo aceleradamente. La relación entre técnicos y productores conformó un modelo de ordenamiento a nivel parcelario, congruente con el nivel comunal, que redistribuye los modos de manejo para asegurar el abastecimiento familiar, el mejoramiento y aumento de la producción y el mantenimiento de los recursos naturales.

Esta alianza motivó el interés de comunidades vecinas, e hizo trascender las fronteras del Programa Agroforestal evidenciando la necesidad de preservar los recursos básicos de la región (el suelo, el agua y el paisaje), sin debilitar las posibilidades del desarrollo comunitario.

## Los instrumentos de un proceso intercomunitario

En el 2001, varias comunidades coincidieron en crear un espacio de gestión dentro de los límites de la región hidrológica Huatulco-Copalita; denominado Sistema Comunitario para el Manejo y Protección de la Biodiversidad (SICOBI), el cual considera el ordenamiento territorial como un instrumento de negociación favorable a los intereses colectivos.

El ordenamiento territorial comunitario constituye el ejercicio mediante el cual una comunidad decide, en base a las características territoriales (físicas, biológicas y culturales) y a sus perspectivas de vida (criterios de beneficio propios) el uso de cada porción de su territorio (plan a futuro), y los mecanismos para lograr esta visión (estructuras y procedimientos internos). En un aprendizaje mutuo el GAIA y las comunidades del SICOBI, han ido conformando una propuesta metodológica para impulsar procesos de ordenamiento territorial a partir de las etapas señaladas en el cuadro siguiente:

## METODOLOGÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNITARIO

I. Presentación y consenso de la propuesta	
II. Recopilación de referentes socio-ambientales	
III. Evaluación y planeación comunitaria del territorio	
a. Construcción del marco de referencia	Definición de objetivos Historia productiva de la comunidad Referentes geográficos Referentes de bienestar social
b. Evaluación de los recursos y el territorio	Evaluación del estado actual del uso del suelo Problemática productiva Demografía y distribución de la fuerza de trabajo Costo-Beneficio de las actividades productivas Identificación de oportunidades y alternativas
c. Proposición de políticas y estrategias de desarrollo.	Definición y valoración de alternativas de desarrollo Definición de reglas de uso y acceso del territorio y los recursos Definición de políticas de uso del suelo Plan de movilización
IV. Formalización y presentación de la propuesta.	
V. Toma de acuerdos para su implementación.	

El SICOBI está integrado por las comunidades agrarias de San Miguel del Puerto, La Merced del Potrero, Santa María Huatulco, Santa María Xadani y Benito Juárez. Las tres primeras ya han elaborado el ordenamiento de su territorio, y las dos últimas están por concluirlo este 2003. Una inquietud común de estos ordenamientos radica en el mejoramiento de los sistemas de producción y en la disminución de la presión que se ejerce sobre las áreas silvestres; este hecho amplió el Programa de Agroforestería Comunitaria a un nivel regional.

Actualmente el SICOBI cuenta con doce técnicos comunitarios que coordinan entre sí, a través de la Dirección Técnica, y dan seguimiento a más de 350 productores agroforestales. Además de ello, el SICOBI ha logrado establecer alianzas con instancias sociales, públicas y privadas:

- a) Colaboración con la Comisión Nacional del Agua dentro del Comité de Cuenca del Río Copalita, y con la Comisión Nacional Forestal dentro del proyecto de prestación de servicios ambientales;



Cultivo de plantas de cobertera («frijol nescafé, *Mucuna sp.*) y aprovechamiento de leñas por parte de los productores agroforestales. Santa María Huatulco, Oaxaca, 2000

Foto: GAIA

- b) Diálogo con hoteleros de Huatulco y el *Green Globe*, para incluir la retribución por el manejo de la cuenca, dentro de los criterios de certificación de servicios turísticos;
- c) Membresía dentro de Servicios Ambientales de Oaxaca (SAO, A.C.), organización de grupos y comunidades que ofertan bienes y servicios derivados del buen manejo de los recursos colectivos; y la creación del Centro para la Biodiversidad, a través del cual se han establecido ligas de colaboración con el Herbario IZTA-UNAM, la Universidad de Durham-Inglaterra y el Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca, para mejorar el manejo de las especies forestales no maderables de interés comunitario;
- d) Reconocimiento de las estrategias comunitarias de protección ecológica de parte del Fondo Mundial para la Naturaleza y como elemento de análisis dentro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas;
- e) El apoyo financiero del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo Mundial para la Naturaleza, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Fundación Ford, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza y el Falls Brook Centre;
- f) La participación de esta experiencia en el VI Congreso de la Sociedad Mesoamericana de Biología y Conservación, en el Congreso Mesoamericano de Parques Nacionales en Nicaragua, y en el Congreso Mundial de Parques en Sudáfrica;
- g) La realización de eventos de intercambio con otras organizaciones sociales a partir del seminario «Fortalecimiento del control comunitario para el aprovechamiento y la conservación de la biodiversidad: experiencias de gestión ambiental participativa», y el «Primer Encuentro Regional para el Desarrollo Rural: experiencias comunitarias para el manejo de los sistemas agroforestales».

### El control comunitario del territorio

El Programa de Agroforestería del SICOBI busca construir una nueva política productiva a nivel comunitario y regional, que integre técnicas novedosas para el manejo sostenido del territorio. Actualmente las prácticas agroforestales cubren aproximadamente 1.750 hectáreas y operan un vivero regional que produce anualmente hasta 250.000 plantas. El programa tiene como objetivos:

- a) Aumentar las cualidades del suelo, y las zonas de escurrimiento y captación de agua dentro de las parcelas agrícolas;
- b) Aumentar las cualidades alimenticias de la producción parcelaria, asegurar el abastecimiento de granos básicos (maíz y frijol), e incorporar productos con mayor valor agregado (jamaica, piña, agave, nopal y miel);
- c) Revalorar el manejo de la vegetación secundaria (produciendo miel, leña, maderas preciosas, plantas ornamentales y artesanales);
- d) Fomentar la existencia de zonas arboladas en las parcelas, para garantizar la armonía paisajística y la conexión con las zonas de reserva;
- e) Fortalecer el uso de variedades y semillas nativas, tanto agrícolas como silvestres y ofertar material «criollo» a nivel regional; y
- f) Apoyar la diversificación y transformación productiva, mediante el registro de una marca colectiva que respalde la producción agroforestal comunitaria.

### La visión comunitaria del manejo de cuenca

La cuenca hidrológica Huatulco-Copalita es considerada como la unidad de gestión territorial del SICOBI, puesto que

representa la suma de las unidades agrarias que ejercen gobernabilidad dentro de este flujo hídrico, tan importante a nivel estatal. El SICOBI se propone abordar el manejo de la cuenca poniendo en práctica sus capacidades de control comunitario y asegurando una negociación equilibrada para la oferta de servicios ambientales (captura de agua y mantenimiento del paisaje). La correspondencia de los usuarios de la cuenca representa una alternativa para financiar la construcción del programa de Resguardo de la Diversidad Biológica (ReDBio), que ofrece las ventajas de articularse a los sistemas productivos, conforme a los planes de ordenamiento comunitario. El resguardo no solo implica delimitar una superficie, sino procurar la funcionalidad de los ecosistemas en un nivel regional (franjas amplias de bosque, zonas de recarga, flujos de migración, etc.).

## Los retos actuales

El SICOBI tiene como reto fortalecer el seguimiento de sus labores, utilizando indicadores que registren los cambios que se desencadenan sobre el paisaje. Esta información es clave para negociar la oferta de servicios ambientales, y debe generarse a través de alianzas interinstitucionales. Se trata de indicadores que brinden información sobre los valores de biodiversidad, la estabilidad del uso del suelo, la diversificación del manejo de recursos y la situación de los acuíferos y corredores biológicos y su grado de mantenimiento.

Paralelamente, es necesario establecer un Programa de Manejo de la Cuenca, que permita abordar los trabajos de captación de agua y conservación de la biodiversidad –en congruencia con las expectativas comunitarias– con el fin de desarrollar un esquema administrativo para el pago de servicios ambientales, y que también aporte elementos de instrumentación a nivel nacional.

El financiamiento del proyecto es un reto en el corto plazo. La vigencia y ampliación del SICOBI ha dependido principalmente de los valores éticos de los campesinos; de hecho existen muchos productores interesados en reconvertir sus modos de producción y mantener los recursos comunes a futuro, pero no cuentan con la capacidad para invertir en ello. El SICOBI debe consolidar su panorama de inversión a través de alianzas financieras, mas cabe destacar que, además, se requiere conformar un equipo administrativo, eficiente y confiable, que se articule a las estructuras agrarias.

Finalmente, se reconoce el bajo porcentaje de población involucrada, aunque ésta supera las capacidades del equipo técnico y los recursos disponibles. La idea real consiste en demostrar, bajo diferentes condiciones, la viabilidad de los Programas del SICOBI y el carácter normativo que deben adquirir los planteamientos comunitarios.

## Las lecciones aprendidas

- **La política ambiental debe reconocer los aportes de las comunidades agrarias**  
En respuesta a la problemática ambiental y productiva que se acrecienta a lo largo del país, las iniciativas civiles están adoptando estrategias de gestión y capacitación que buscan vigorizar los principios comunitarios que, tradicionalmente, han permitido el manejo y resguardo de los recursos naturales. El reconocimiento y apoyo legal a estos esquemas permitiría orientar las formas de manejo sostenible.
- **Es importante invertir esfuerzos en la formación de liderazgos comunitarios**  
Las reglas de acceso a los apoyos o incentivos de gobierno debilitan la estructura horizontal de la comunidad, y, por

El área de influencia del SICOBI comprende uno de los sistemas de cuencas más importantes del estado: las cuencas Huatulco-Copalita-Zimatán, abarcan una superficie aproximada de 313,742 hectáreas con altitudes que van desde los 3.750 m.s.n.m. hasta la línea de costa. Esto favorece el desarrollo de numerosos tipos de vegetación templada y tropical. En la parte alta existen importantes bosques templados que, en algunos casos, se encuentran bajo el aprovechamiento forestal de empresas comunitarias. En la parte intermedia se cultiva ampliamente el café bajo sombra, que favorece el desarrollo de selvas altas y medianas subperennifolias, que resguardan una parte sobresaliente de la biodiversidad regional, la misma que es considerada por organismos nacionales e internacionales como de alta prioridad para la conservación. En la parte baja, se desarrolla un mosaico de selvas secas que cubre aproximadamente 20,000 ha. Esta vegetación es una de las más representativas del país, pero al mismo tiempo una de las más amenazadas en la vertiente del Pacífico. En esta zona destacan las actividades agrícolas de subsistencia, y la creciente urbanización de las áreas que se ubican en las inmediaciones del Complejo Bahías de Huatulco, uno de los destinos turísticos más importantes de México. Entre los factores que impactan sobre las condiciones de la cuenca destacan: el aumento en la demanda de recursos naturales, la disminución de la infraestructura productiva y el debilitamiento de las formas de organización comunitaria, así como el consecuente descontrol del uso y aprovechamiento de los recursos colectivos.

otro lado, los cambios de autoridades como de programas de gobierno, deterioran los planteamientos comunitarios de mediano y largo plazo. La experiencia nos lleva a proponer la creación de Equipos Técnicos Comunitarios que, dentro de los espacios de discusión y decisión, logren mantener las propuestas de base. Esto implica prever ciertos elementos: el financiamiento para su operación, la definición de sus líneas de acción y responsabilidad y el desarrollo de sus capacidades de liderazgo e interlocución.

### - Las comunidades agrarias son unidades ideales de ordenación territorial

Al poseer atribuciones legales para plantear estrategias de desarrollo propias, mantienen un tejido social con perspectivas de largo plazo, y basan sus estrategias de vida y seguridad social en el usufructo del territorio, buscando asegurar el abastecimiento de los bienes y servicios imprescindibles para la comunidad. Además tienen un gobierno local reconocido por la constitución y la ley agraria, y mantienen el conocimiento de los recursos, fenómenos y procesos naturales de su territorio.

### - La oferta colectiva de bienes y servicios ambientales es un proceso gradual

El SICOBI inicia la oferta de productos derivados del manejo ambiental, y las comunidades asumen el importante control interno que asegura la procedencia, calidad y cantidad del producto. Esta primera interpretación sobre los beneficios que ofrece el manejo controlado del territorio y la organización, es base para la oferta de servicios ambientales. Este planteamiento escalonado crea confianza en las comunidades, para organizarse y comprometerse dentro de un esquema de gestión a nivel regional. ■

**Marco Antonio González y Martha Elena Miranda**

GAIA, Asociación civil que colabora con las comunidades de Oaxaca, para fortalecer su capacidad para tomar decisiones y emprender programas relacionados con el manejo del territorio y sus recursos naturales. Crespo 520-A Oaxaca, México. CP 6800. Tel. + 52 1 (951) 4 7528 Email: [gaia@spersaoaxaca.com.mx](mailto:gaia@spersaoaxaca.com.mx)